

Fundación Tiempos Nuevos

RUT: 72.548.600-6

Fono: 56 2 8288000

Avenida Punta Arenas 6711

La Granja - Santiago

2-02-001

Contabilidad

Fecha Emisión: 10/07/2017

Señores: PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.

RUT: 96.556.940-5

Fono: 8206245

Dirección: LAS ROSAS 5757

Comuna: Cerrillos

Contacto: KARIN LEIVA

Fecha Entrega: 12/07/2017

Lugar de Entrega : Punta Arenas 6711 La Granja

Condiciones Pago : 30 días

Moneda : Peso Chileno

Ejecutivo Compra : Maria Avaria G.

Fono Adquisiciones: 828 80 53 - 828 80 71

Mail: adquisiciones@mim.cl

Codigo	Descripción	Cantidad	UM	P.Unit	Valor Total
ABARR101	AZUCAR 1 KG IANSA BOLSA GRADO 1	16	KG	767	12,272
ABARR102	CAFE NESCAFE TRADICION 170 GRS. POLVO TARRO	25	UN	3,276	81,900
ABARR112	ENDULZANTE DUL-SUC CON STEVIA LIQUIDO 270 ML DUL-SUC	12	UN	2,507	30,084
ABARR104	TE DE HIERBAS SUPREMO CAJA - 20 BOLSAS SURTIDO	10	UN	614	6,140
ABARR105	CAFE HAITI SUPER MOKA 3 MOLIDO CAFETERA BOLSA 250 GRS.	24	UN	2,529	60,696
ABARR111	TE YELLOW LABEL CAJA 100 UN LIPTON	1	UN	2,330	2,330
ABARR110	SERVILLETA 50 UNIDADES	1	UN	277	277
ABARR107	VASO PLUMAVIT - 240 CC.	1	UN	413	413

Observaciones:

ABARROTOS PARA DISTINTAS AREAS DEL MIM.
 DETALLE DE GASTOS POR CC SEGUN ADJUNTO
 Encargado de recepcionar: Pedro Aravena Anexo: 8019
 Lugar de entrega: Punta Arenas 6711 (Edif. museo)

Neto	194,112
IVA	36,881
Total	230,993

Condiciones Generales

- 1.- Indicar N° de orden de compra en factura o guía de despacho
 - 2.- Días de recepción : lunes a viernes de 09:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:30 hrs.
- Los pagos se efectuaran todos los viernes de cada mes de 09:30 a 13:00 y de 15:00 a 17:00 hrs. dentro de un plazo máximo de 30 días de recepcionada la factura
- Tener presente para retirar cheque se exige lo siguiente
- Poder simple con membrete, firmado y timbre de la empresa, indicando quien retira el cheque
- Fotocopia del RUT de la empresa y de quien retira
- Consulta de pagos : 828 80 69 / 828 80 13
- Si el retiro del cheque lo hace el representante legal de la empresa debe adjuntar copia de la escritura que acredite su personería

